

27/01/2015

Freirina: Fiscalía obtiene prisión preventiva contra imputado que causó graves lesiones a su pareja

La Fiscalía de Atacama formalizó la investigación en contra de un detenido, quien fue identificado como la persona que agredió a una mujer originándole lesiones de gravedad que la mantienen internada en el Hospital de Vallenar.

Respecto de este caso el fiscal subrogante de Freirina, Nicolás Zolezzi, indicó que el imputado D.G.O.R. (47) fue aprehendido luego que el pasado viernes en horas de la

noche agrediera a su pareja con golpes de puño en su residencia ubicada en el sector costero de Carrizal. “Esta agresión generó una lesión de gravedad en el rostro de la víctima, razón por la cual tuvo que ser atendida de urgencia para luego quedar internada en este recinto asistencia; mientras la Fiscalía solicitó el día de ocurrido los hechos la ampliación de la detención para poder reunir más antecedentes de lo ocurrido”, indicó Zolezzi.

El fiscal (s) agregó que la audiencia de formalización se realizó este martes en el Juzgado de Garantía de Freirina, ocasión en que debido a la gravedad de lo ocurrido y contando con el carácter de las lesiones sufridas por la afectada se presentaron cargos por el delito de lesiones graves en contexto de violencia intrafamiliar solicitando por ello la medida cautelar de prisión preventiva en contra del detenido.

Esta petición fue aceptada por el juez de turno quien dispuso el ingreso del imputado a la cárcel de Vallenar durante el periodo que se extienda la investigación. Nicolás Zolezzi informó además que se ordenaron nuevas diligencias en este caso, mientras los antecedentes ya están en poder de la Unidad de Atención a Víctimas de la Fiscalía Regional de Atacama cuyos profesionales comenzarán a preparar la atención y el apoyo a favor de la mujer agredida.

